

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR CITARUC.S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2008.**

Por medio del presente me dirijo a todos y cada uno de los señores accionistas de nuestra Compañía la CITARUC S.A., la misma que en un inicio contaba con todo el respaldo de sus accionistas y con el trascurso del tiempo se han ido desmotivando, razón por la cual no se ha estado trabajando como nos planteamos a inicio y así lo hicimos los primeros años.

Es lamentable que tenga que informarles que el señor Gerente General de la compañía me ha convocado para la junta General en la que se aprobaran los balances correspondientes al años 2008, pero en si solo se ha revisado las declaraciones hechas por la señora contadora, ya que no existe ningún movimiento financiero, por lo que yo sugiero a ustedes para dar tramite legal se apruebe los estados financieros como están declarados.

Debo recomendar que las normas legales, estatutarias y reglamentarias y las resoluciones de la Junta General que se tomen de aquí en adelante sean respetadas y se de cumplimiento para ya no tener mas inconvenientes de estar atrasados en la presentación de balances.

La contabilidad no es posible revisar puesto que no tenemos ningún movimiento.

Como un accionista más de la empresa, quiero dejar expresada mi preocupación de la forma e interés que estamos dándole a la empresa.

Atentamente,



**Sr. MILTON ARMANDO PEREZ LOPEZ
COMISARIO CITARUC. S.A.**

